



**Conservatorio Profesional  
"Sebastián Durón"**

**Guadalajara**

**Plan de Igualdad y  
Convivencia  
Curso 2025/26**

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

EL CONSERVATORIO: UN ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA

MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO

CONCLUSIONES SOBRE EL DIAGNÓSTICO

CONCLUSIONES GENERALES

OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Relacionados con el clima de convivencia
2. Relacionados con la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad
3. Relacionados con el aprendizaje emocional

ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES

1. Relacionados con el clima de convivencia
2. Relacionados con la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad
3. Relacionados con el aprendizaje emocional

Otras actuaciones

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ANEXOS



# INTRODUCCIÓN

El Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) tiene como objetivo primordial la promoción de la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de éstos, prestando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no-discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado.

Este Plan tiene como finalidad la mejora de la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa, el desarrollo de valores democráticos como la tolerancia, la apreciación de la diversidad y el diálogo, así como el fomento de la participación en las actividades académicas y en otras acciones integradoras, como método más eficaz de prevención y resolución de situaciones de conflicto y violencia.

El PIC forma parte del Proyecto Educativo del Centro y sus concreciones y desarrollos se incorporarán a la Programación General Anual de cada curso escolar. En el PIC, se establecen los criterios, objetivos y procedimientos por los que la comunidad educativa determina las acciones de prevención, actuación y evaluación para la convivencia entre sus miembros.

## EL CONSERVATORIO: UN ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA

El Conservatorio Profesional de Música de Guadalajara, como Centro educativo, tiene el compromiso de formar personas capaces de respetarse a sí mismas, a las que les rodean y a aquellas con las que comparten aprendizajes, mediante un desarrollo artístico cuyo eje vertebral es el currículo de asignaturas comunes y propias de cada especialidad.

En nuestro Centro, la música se convierte en una estrategia fundamental en la formación y sensibilización de los alumnos, contribuyendo a lo largo de muchos años en su desarrollo individual como personas íntegras, creativas, tolerantes y solidarias.

Siendo el claustro de profesores plenamente consciente de los valores a inculcar y las

facultades a desarrollar en los alumnos y responsable de su labor y de la necesidad que esta sociedad tiene de individuos formados en la excelencia y en el altruismo, el docente en su aula favorecerá un clima democrático, de derechos y de deberes, de respeto mutuo, de responsabilidad académica, de comportamiento cívico, puntualidad, cuidado de las instalaciones y conservación del material.

El estudio de la música fomenta extraordinariamente el desarrollo de estos valores, al ser la música un vehículo de socialización que favorece la tolerancia, el respeto, así como la escucha a los demás, cualidades más necesarias que nunca en la sociedad actual. La propia naturaleza de grupos reducidos o incluso individuales de las enseñanzas regladas de música, actúa como nuestra mejor herramienta en este sentido.

La formación musical además de proporcionar al individuo conocimientos o destrezas musicales, sirve para estimular su inteligencia y creatividad, le permite expresarse, contribuye a mejorar la calidad del ocio, fomenta la comunicación interpersonal y las relaciones sociales, tan importantes para la cultura, como ésta lo es para asegurar la convivencia y la paz social.

A través del lenguaje de la música, se alcanza el placer de interactuar con el sonido y el silencio, el *tempo* y la agógica, bien con un instrumento musical o con la propia voz; y todo ello solo o en compañía de otros, logrando desarrollar en el alumno la comprensión de sí mismo y de los demás, en un ambiente flexible de confianza y de sana convivencia.

El diseño y la organización de encuentros artísticos forma parte del trabajo cotidiano de profesores y alumnos desde que el Conservatorio fue inaugurado en el año 1985, y pretende ser la expresión última de la dedicación y esfuerzo que requieren estas enseñanzas, a la vez que contribuir a la concienciación, prevención y resolución pacífica de conflictos.

# MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla-La Mancha.

## RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

El Conservatorio Profesional de Música de Guadalajara ha elaborado este Plan de Igualdad y Convivencia basándose en la idiosincrasia del Centro.

Será aprobado por el Director del Centro, siendo informado previamente por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar, que realizará anualmente el seguimiento y la evaluación de dicho Plan.

# DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Para la realización de esta evaluación, el centro podrá utilizar aquellas fuentes, herramientas e instrumentos de evaluación que ya esté usando en la implementación de otros programas o en su propia evaluación interna.

La evaluación para el diagnóstico de la igualdad y convivencia en el Centro, se ha realizado a través de la observación, siempre partiendo del material disponible para la realización del mismo.

Se ha considerado que la evaluación ideal de la convivencia en el entorno escolar, debe analizar entre otros, los siguientes aspectos:

- a) El grado de satisfacción o desacuerdo sobre las NCOF establecidas en el centro.
- b) Los aspectos más urgentes por abordar en relación a la convivencia.
- c) Las actividades curriculares /extracurriculares que fomenten la igualdad y la convivencia.

Las fuentes, herramientas e instrumentos que han facilitado la evaluación de los tres aspectos mencionados anteriormente son:

## ► *Análisis del contexto que rodea al centro.*

El Conservatorio Profesional de Música “Sebastián Durón” de Guadalajara tiene su sede en un edificio de dos plantas que se encuentra ubicado en el céntrico Paseo del Doctor Fernández Iparraguirre, nº 24 de la ciudad de Guadalajara, dentro del complejo “Príncipe Felipe”.

El Conservatorio nace en el seno de la Diputación Provincial de Guadalajara en el año 1985. Tras la Resolución de 21 de mayo de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, el Conservatorio de Guadalajara se integra definitivamente en la Red de Centros Docentes Públicos pasando a depender de la JCCM. No obstante, la titularidad del edificio corresponde a la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara. Esto, unido a falta de revisión del convenio y la ausencia de división horizontal del edificio ocasionan

problemas organizativos en relación al espacio, mantenimiento y servicios del Centro.

Además, el Conservatorio Profesional de Música de Guadalajara es el único centro en toda la provincia de Guadalajara en el que se imparten enseñanzas musicales de carácter reglado.

El Conservatorio forma parte activa de la vida musical de la ciudad a través de conciertos y colaboraciones con el Ayuntamiento, Bibliotecas públicas, fundaciones culturales y cualquier tipo de asociación sin ánimo de lucro. Estas colaboraciones buscan la integración de la labor del Conservatorio en la vida cultural de la ciudad supeditándose al beneficio formativo del alumno y a las posibilidades organizativas del centro. De esta forma, el Conservatorio pasa a tener un papel dinámico que interactúa con la realidad social de su entorno ya que no se limita a la enseñanza, sino que pone en práctica esos conocimientos a través de audiciones y conciertos abiertos a todo el público, más allá de la comunidad educativa.

El Claustro del Conservatorio está compuesto por 43 docentes incluyendo 1 profesor de lenguas aplicadas al canto perteneciente al claustro de la Escuela Oficial de Idiomas. El personal laboral está integrado por 1 administrativo en horario de tarde y 1 conserje en horario de tarde.

Nuestro Centro dispone de Comisión de Convivencia y Coordinadora de Bienestar.

El Conservatorio trata de ser accesible para aquellos interesados en adquirir una enseñanza musical especializada de calidad. El alumnado del centro es diverso y multicultural, procede principalmente de la ciudad y un porcentaje considerable se desplaza desde localidades cercanas.

El alumnado presenta un amplio espectro de edades (desde los 8 hasta los 47 años de edad). En su mayoría pertenece a familias de clase media y compaginan sus estudios musicales con la Enseñanza General Obligatoria, Bachillerato y Universidad o incluso con el ejercicio de sus profesiones en el caso de adultos. En cualquiera de los casos anteriormente descritos, proseguir estudios musicales implica para ellos una gran capacidad de organización, esfuerzo, sacrificio y dedicación para poder compatibilizar esta doble y fatigosa carga.

Las familias están integradas en la actividad del centro a través de reuniones y otros actos organizados donde también colabora la Asociación de Padres y Madres de alumnos/as “AMPA”.

► *Aspectos relevantes extraídos de la evaluación interna/externa del centro.*

Ningún aspecto a destacar en este apartado relacionado con el PIC.

► *Análisis de la memoria final de cada ciclo o departamento.*

Destacamos las propuestas de mejora incluidas en el Plan de Mejora del curso 2024-2025 relacionadas con la Igualdad y Convivencia:

Propuestas de mejora sobre los procesos de enseñanza:

Preparación y presentación de las obras a interpretar por parte del alumnado en las audiciones, haciendo una breve presentación del contexto histórico de la misma o del compositor.

Crear un repositorio interno de recursos didácticos digitales, elaborado por los profesores para fomentar la colaboración e intercambio de actividades.

Propuestas de mejora sobre participación y convivencia

Creación de la figura de Padres Colaboradores, cuya función principal será apoyar en la organización y supervisión durante las salidas de las Agrupaciones.

Fomentar la creación de espacios de convivencia y encuentro entre alumnado y profesorado.

Organizar jornadas, encuentros o actividades lúdicas, así como deportivas que favorezcan el sentido de comunidad y pertenencia, así como el intercambio de experiencias entre todos los miembros del conservatorio.

Implicar al alumnado en tareas de organización, apoyo en eventos o representación del

centro, para que experimenten la importancia de su compromiso dentro de un grupo.

#### Propuestas de mejora sobre coordinación externa

Realizar el proyecto de GUADALAJARA SUENA, incitando a la participación y colaboración de toda la comunidad educativa del centro (profesores, alumnos y padres, junto a la colaboración de instituciones presentes en la ciudad (Delegación, Ayuntamiento y Diputación).

Proponer la realización de conciertos didácticos dirigidos a centros educativos, como promoción de las enseñanzas profesionales de Música, con un formato interactivo que involucre tanto al alumnado del conservatorio como al de los colegios participantes. Esta iniciativa contribuirá a dar a conocer la función educativa y cultural del Conservatorio, además de despertar el interés musical en los más jóvenes y fomentar la colaboración.

#### Propuesta de mejora sobre objetivos propios.

Proporcionar al alumnado de últimos cursos de Enseñanzas Profesionales la información y el conocimiento necesarios sobre las diversas salidas profesionales relacionadas con la música, facilitando además al alumnado experiencias prácticas y vivenciales que les permitan conocer casos reales.

► *Análisis de apertura de protocolos, actuaciones o procedimientos establecidos en el centro.*

Ante la ausencia de actividades que comprometiesen una buena convivencia en el Centro, durante en el pasado curso escolar, la Comisión de Convivencia no se vio obligada a activar ningún protocolo.

► *Cuestionarios dirigidos a los diferentes agentes de la comunidad educativa*

*(profesorado, alumnado, familias, personal no docente), en los que se recoja información relevante sobre coeducación y convivencia en el centro y en las aulas.*

A final del presente curso 2025-2026, procederemos a pasar unos cuestionarios a los diferentes agentes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias y personal no docente a fin de recoger información relevante sobre coeducación y convivencia en el centro y en las aulas.

Utilizaremos la recogida de datos cuantitativos y cualitativos recogidos en la Memoria Final del curso 25/26 de nuestro centro, como punto de partida para comenzar a trabajar.

De este modo, antes de realizar el diseño del PIC el próximo curso 2026-2027, se podrá partir de una evaluación previa de la convivencia en el entorno escolar, analizando, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) El grado de satisfacción o desacuerdo sobre las NCOF establecidas en el centro.
- b) Los aspectos más urgentes por abordar relacionados con la convivencia.
- c) Las actividades curriculares /extracurriculares que fomenten la igualdad y la convivencia.

Con la finalidad de actualizar el PIC, se van a elaborar unos cuestionarios dirigidos a alumnos, padres o tutores, profesores y personal de administración y servicios que se realizarán a lo largo del curso a fin de poder incorporar las posibles necesidades que se detecten durante el mismo. La Coordinadora de Bienestar será la encargada de analizar los resultados de los cuestionarios y el índice de participación de cada uno de los sectores de la comunidad educativa, informando de las conclusiones más relevantes a la CCP, al Claustro de profesores y al Consejo Escolar del Centro.

## CONCLUSIONES SOBRE EL DIAGNÓSTICO

## Conclusiones respecto a la igualdad y la convivencia

Las conclusiones extraídas del análisis de los cuestionarios son las siguientes:

- Muy baja participación del profesorado.
- Necesidad de mejora de los canales de comunicación: gran número de correos electrónicos devueltos por error en la grafía.
- Alto grado de satisfacción en cuanto a la relación existente entre profesores, alumnos, profesores y alumnos, profesores y padres.

Del análisis general realizado, obtenemos las siguientes conclusiones:

El grado de satisfacción de la convivencia en el Centro es muy elevada entre alumnos, entre alumnos y profesores, entre el profesorado y entre familias y profesorado.

Se puede afirmar que el clima del centro es positivo y las relaciones entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa son adecuadas y respetuosas.

No observamos problemas importantes ni conflictos.

La convivencia en nuestro centro tiene diferentes ámbitos:

- dentro del centro durante la jornada lectiva
- dentro del centro durante la realización de actividades complementarias y extracurriculares
- fuera del centro durante la realización de actividades complementarias y extracurriculares

Los responsables en cada ámbito y momento son los profesores del centro y, además, en las actividades extracurriculares la jefa del departamento de actividades extracurriculares.

Las relaciones con las familias son muy cercanas. Además de las tutorías, el programa de actividades extracurriculares facilita el trato directo entre los profesores y las familias. La relación entre el alumnado, profesorado, personal de administración, equipo directivo y comunidad educativa, en general, se puede calificar de óptima.

Los resultados obtenidos de los cuestionarios enviados se pueden consultar en el

ANEXO I de este documento.

# Actividades extracurriculares que fomenten la igualdad y la convivencia

El curso pasado se realizaron las siguientes actividades relacionadas con la convivencia e igualdad.

## Octubre, Noviembre y Diciembre 2025

- 31 Octubre: Concierto de Halloween por parte de los alumnos del centro.
- 2 Diciembre: Concierto de Galardonados por parte de los alumnos que obtuvieron Matrícula de Honor.
- Días 16, 17 y 18: Conciertos de Navidad.

## Enero 2025

- Taller de Coro para madres, padres y familiares de alumnos - 2ª Edición.
- Jueves 30: Concierto Interdepartamental en el Centro Ibercaja de Guadalajara.

## Febrero 2025

- Días 10 y 11: Clases magistrales de piano a cargo de Mariana Gurkova.
- Martes 11: Concierto en la Biblioteca Pública de Guadalajara por parte de los alumnos del departamento de cuerda.

## Marzo 2025

- Domingo 2: Asistencia a un recital de piano en el Auditorio Nacional de Madrid.
- Concurso de cartel 40º aniversario.
- Días 10 y 11: Clases magistrales de violoncello a cargo de Suzana Stefanovic.
- Jueves 13: Concierto en la Biblioteca Pública de Guadalajara, alumnos de música de cámara.
- Sábado 15: Guadalajara en clave de do
- XIII SEMANA CULTURAL 24 AL 28 DE MARZO DE 2025

## Abril 2025

- Jueves 3: Concierto en la Biblioteca Pública de Guadalajara.
- Viernes 4 a Domingo 6: Encuentro de aulas de Contrabajo. Profesores, padres y alumnos de contrabajo de los conservatorios de Cáceres, Cartagena y Guadalajara se reúnen durante un fin de semana en un Albergue Juvenil y realizan talleres, charlas, masterclass, entrevistas y audiciones en torno al contrabajo.
- Miércoles 23: Colaboración en el día del libro de varios grupos de música de cámara de nuestro, actividad que organiza la Delegación de Educación, Cultura y Deportes de Guadalajara.
- Clases magistrales de Tuba y Trompeta a cargo de Miguel Fabra Peris y César Asensi.
- Sábado 26: Concierto de la Orquesta de Cuerda y el Coro de Enseñanzas Profesionales en Madrid junto a la agrupación coral Torrecanto, ofrecerán un concierto en la Iglesia del Santísimo Redentor de Madrid.
- Días 28 y 30. Conciertos en Ibercaja Guadalajara por parte de nuestro alumnado.
- Martes 29: Concierto-Intercambio Orquestas de Cuerda de Enseñanzas Elementales.

## Mayo 2025

- Sábado 10: Encuentro de Bandas de Enseñanzas Elementales en Campo de Criptana, Teatro Cervantes. Intercambio con CPM de Alcázar de San Juan.
- Sábado 10: Concierto en Medinaceli a cargo de la Orquesta y el Coro de Enseñanzas Profesionales del Conservatorio, junto a la agrupación coral Torrecanto y al Coro de padres y madres de alumnos, ofrecerán un concierto en el Palacio Ducal de Medinaceli.
- Lunes 12: II Concierto Interdepartamental en Ibercaja Guadalajara, donde intervienen gran variedad de especialidades y distintas agrupaciones instrumentales.
- Viernes 16: Recital de oboe y piano de alumna del centro y antigua profesora del centro.
- Lunes 19: Clases magistrales de saxofón a cargo de Alberto Sáez Murillo, profesor

de la especialidad e integrante de la Banda Sinfónica Municipal de Madrid.

- Viernes 23: Nuevas miradas III. Nuevas miradas a estilos antiguos. los alumnos de Fundamentos de Composición estrenan una selección de sus trabajos escritos durante el curso. La interpretación de todas las obras correrá a cargo de los propios autores.
- Sábado 24: Jornada musical en Pastrana.
- Jueves 29: Acto de graduación y Concierto de Solistas.
- Viernes 30: Concierto de antiguos alumnos en Ibercaja.
- Sábado 31: Encuentro de la Banda Sinfónica de Enseñanzas Profesionales en Almoguera.

## Conclusiones sobre las actividades extracurriculares

A pesar de que el índice de participación en los mismos no siempre ha sido la ideal, el elevado número de actividades que se realizan desde el Centro en colaboración con otras instituciones y entidades, sin duda refuerzan el buen clima de convivencia de profesores, padres y alumnos.

## CONCLUSIONES GENERALES

La experiencia acumulada respecto a la convivencia entre los miembros de los distintos sectores que integran nuestra comunidad educativa nos lleva a tener un alto grado de satisfacción al respecto, ya que, desde la inauguración del Conservatorio, han sido muy escasos los conflictos que se han producido. Las diferencias de género y la diversidad de credo, raza y orientación sexual nunca han supuesto un tratamiento desigual en el ámbito docente ni en ningún otro aspecto referido a la convivencia.

Entendemos que la praxis musical de conjunto implica comportamientos que fomentan la convivencia: los acuerdos respecto a la organización del trabajo en común (partituras, ensayos, vestuario, etc.); el compromiso de estudio personal y grupal; el consenso para tomar decisiones interpretativas respetando la voz de cada uno de los integrantes del grupo. Éstos, entre otros aspectos, son las mejores herramientas para que música y convivencia creen un vínculo indisoluble.



# OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

## OBJETIVOS GENERALES

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
3. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Este curso se trabajarán los siguientes objetivos específicos con diferentes actividades que van a potenciar y desarrollar los mismos:

### 1. Relacionados con el clima de convivencia

- 1.1 Establecer mecanismos eficaces de gestión de espacios y recursos con nuestro alumnado y entre el profesorado.
- 1.2 Racionalizar la jornada escolar de nuestro alumnado: Elaboración y adjudicación de horarios.

1.3 Facilitar las labores del AMPA.

1.4 Promover la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los representantes al Consejo Escolar.

1.5 Facilitar procedimientos para las elecciones de los delegados y representantes al Consejo Escolar de los alumnos.

## 2. Relacionados con la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad

2.1 Facilitar la integración del nuevo alumnado y profesorado:

2.1.1 Plan de acogida.

2.1.2 Préstamo de instrumentos al alumnado.

2.2 Promover en el alumnado el desarrollo de un espíritu de convivencia y de equipo.

2.3 Promover la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad entre el alumnado.

2.4 Impulsar la igualdad de género y de oportunidades entre el futuro alumnado del centro.

## 3. Relacionados con el aprendizaje emocional

3.1 Prevenir la aparición de conflictos.

3.2 Prevenir las situaciones de acoso escolar.

3.3 Impulsar la autonomía en la gestión emocional del alumno.

3.4 Impulsar el trabajo emocional en el aula.

3.5 Desarrollar el pensamiento crítico en el alumno.

# ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN, RESPONSABLES

## 1. Relacionados con el clima de convivencia

### 1.1 Establecer mecanismos eficaces de gestión de espacios y recursos

#### Gestión de espacios, recursos y colaboraciones.

- Orden en aulas: los profesores revisarán el orden en las aulas, devolverán los materiales que se toman prestados de otras aulas, mantendrán el orden en el aula tal

como se ha acordado, puesto que en muchas ocasiones se comparte el espacio entre diversos compañeros. Recordarán al alumnado la importancia de mantener el orden y la limpieza en aulas y estudios.

Responsable: Profesorado. Durante todo el curso.

- Realización de un esquema de organización del “Salón de Actos” o “Sala de Agrupaciones”, estableciendo profesorado encargado de la correcta disposición de sillas, atriles e instrumentos.

Responsable: Jefatura de estudios y Profesorado. Durante todo el curso.

con nuestro alumnado:

- Se cederán las cabinas que queden libres en la jornada escolar para que el alumnado pueda utilizarlas como estudio instrumental. Se accederá a estas aulas tras pedir acceso al ordenanza del centro.

Responsables: secretaria y ordenanza. Durante todo el curso.

- Se habilitará una sala de estudio para el alumnado con huecos de tiempo libre entre clases o que tiene tiempos de espera.

Responsables: secretaría y ordenanzas. Durante todo el curso.

- Se revitalizará el “Rincón del alumno”, buscando un espacio en el hall para que los alumnos puedan compartir más tiempo entre ellos en los tiempos de espera y utilicen menos el teléfono móvil.

- Se va a llamar la atención sobre la importancia de mantener silencio en los pasillos y sala de estudio, se trata de un lugar de trabajo donde unos descansan mientras otros trabajan.

## **1.2 Racionalizar la jornada escolar de nuestro alumnado**

Aplicar los criterios de elaboración y adjudicación de horarios.

- Elaborar y publicar los grupos y horarios de todas las asignaturas grupales en el mes de julio, para facilitar la organización del curso a las familias y evitar las peticiones de cambios de grupo una vez comenzado el curso.

Responsable: Jefatura de Estudios. Septiembre

- Elaborar y publicar la orden de prelación para la elección de horarios según estos criterios:

1. Alumnos empadronados fuera de Guadalajara con hermanos en el centro.
2. Alumnos empadronados fuera de Guadalajara sin hermanos en el centro.
3. Alumnos empadronados en Guadalajara con hermanos en el centro.
4. Alumnos empadronados en Guadalajara sin hermanos en el centro.

En casos de igualdad, se tendrá en cuenta el número de hermanos en el centro y la edad del alumno (de más joven a más mayor), en ese orden.

Responsable: Jefatura de Estudios. Septiembre

#### Asignaturas individuales (instrumento o canto):

De manera previa a la reunión presencial, el tutor elaborará una propuesta de horario individual para sus alumnos, teniendo en cuenta la confección de los grupos de las clases teóricas y grupales, y habrá solicitado previamente al alumnado y sus familias tres o cuatro opciones con sus preferencias horarias para la clase individual dentro del horario lectivo del profesor

Los horarios individuales se eligen con el profesor de instrumento/canto según el orden de prelación publicado.

Responsables: tutores y profesores de piano. Septiembre.

#### Asignaturas individuales (piano complementario y repertorio acompañado):

El horario se establecerá en acto público presencial con el profesor asignado atendiendo al curso del alumnado de menor a mayor, y al orden de prelación de cada curso establecido para las clases grupales, teniendo en cuenta siempre que prevalece el derecho del alumnado a recibir clase antes que cualquier orden de prioridad en la adjudicación del horario.

Asignaturas colectivas: Lenguaje Musical, Coro, Armonía, Historia de la Música, Análisis y Fundamentos de Composición.

Los horarios de estas asignaturas colectivas se eligen según estos criterios:

El alumnado de 1º de EE elige horario según la puntuación obtenida en las pruebas de acceso después de los alumnos que repitan curso, si los hubiere. El resto del alumnado

seguirá el orden de prelación elaborado para cada curso.

Responsables: Jefatura de estudios. Septiembre.

### **1.3. Facilitar las labores del AMPA y establecer líneas de comunicación directas y periódicas con ella**

Se facilitará la celebración de reuniones entre el equipo directivo y la asociación.

Responsable: Dirección. A lo largo del curso.

## **2. Relacionados con la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad**

### **2.1 Facilitar la integración del nuevo alumnado y profesorado**

#### 2.1.1 Implantación de un plan de acogida para el nuevo profesorado:

- Reunión del nuevo profesorado con el equipo directivo del centro antes del primer claustro. Se les enseñarán las instalaciones, se les explicarán cuestiones importantes de nuestra organización y funcionamiento, así como otras cuestiones relacionadas con las familias del centro. Se atenderán sus dudas e inquietudes.

Responsables: dirección y secretaría. Septiembre.

- Los jefes de departamento les entregarán la programación didáctica de su asignatura y les explicarán cuestiones relativas a evaluaciones, reuniones de departamento, etc.

Responsables: Jefes de departamento. Septiembre.

- Serán presentados al resto del claustro en la primera sesión que se celebre desde su incorporación al centro.

Responsable: dirección. Septiembre.

#### 2.1.2 Implantación de un plan de acogida para el nuevo alumnado:

- Elaboración de una “Guía de bienvenida” para nuevos alumnos con el fin de facilitar su adaptación al funcionamiento del centro.

- Se publicará en la página web del centro toda la información sobre la organización de nuestro centro (proceso de elección de horarios de instrumento, cómo es el primer día en el centro, guía de asignaturas individuales/grupales y horas semanales por curso,

plano del centro con la situación de las aulas grupales, información relativa a audiciones, evaluaciones y un apartado con preguntas frecuentes).

- Tutores y profesores de asignaturas grupales:

Con el fin de que el niño pueda moverse en el edificio con confianza y se integre fácilmente desde el primer día de clase se plantearán las siguientes actuaciones:

El tutor atenderá las dudas de las familias y otras cuestiones que puedan plantearle.

Recomendará a las familias que consulten la web regularmente.

Durante la primera semana, los profesores bajarán a la puerta para recibir al grupo/ al alumno y acompañarlo a clase. En el caso de las clases colectivas, si a continuación tiene clase individual, el profesor tutor bajará al hall recoger al alumno y acompañarlo a la clase de instrumento. Si la primera clase es la de instrumento, el profesor tutor saldrá a recoger al alumno y acompañarlo al aula. Si a continuación tiene otra clase, lo acompañará al espacio correspondiente.

Responsables: Tutores y profesores de asignaturas grupales. Septiembre.

### 2.1.2 Préstamo de instrumentos a familias.

El centro cuenta con una serie de instrumentos musicales para prestar al alumnado que lo necesite. Para acceder a este préstamo las familias realizarán una solicitud que enviarán a la secretaria del centro.

Responsables: Tutores y Secretaría. Septiembre.

El profesor tutor explicará a la familia el procedimiento a seguir, así como los derechos y obligaciones que contrae la familia que recibe el préstamo. Información del tutor.

Responsables: Tutores. Septiembre.

## **2.2 Promover en el alumnado el desarrollo de un espíritu de convivencia y de equipo**

- Elaborando un programa de Actividades Complementarias y Extracurriculares que lo favorezca.

- Estableciendo colaboración, a través de actividades extracurriculares, con otras instituciones públicas con las que compartimos valores: Ayuntamiento de Guadalajara, Biblioteca municipal, asociaciones culturales, obra social.

Responsables: Claustro y Jefa del departamento de actividades extracurriculares.  
Septiembre.

### **2.3 Promover la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad entre el alumnado**

- Fomentando la asistencia a conciertos de entidades culturales locales y fuera de Guadalajara.

Responsables: Tutores y Jefa del departamento de actividades extracurriculares.  
Durante todo el curso.

### **2.4. Impulsar la igualdad de género y de oportunidades entre el futuro alumnado del centro**

- Haciendo difusión de nuestras enseñanzas y oferta instrumental en Guadalajara.
- Organizando una jornada de puertas abiertas para presentar nuestros instrumentos menos conocidos por el público infantil
- Difundiendo las especialidades instrumentales menos demandadas con el objetivo de paliar la brecha de género que se da en ellas.

Responsables: Equipo directivo y profesores implicados. Mayo.

## **3. Relacionados con el aprendizaje emocional**

### **3.1 Prevenir la aparición de conflictos**

- Fomentar el uso del espacio llamado “El Rincón del Alumno”, donde nuestros alumnos pueden expresar desde el anonimato o no sus inquietudes, necesidades, descontento, felicitaciones sobre todo aquello relacionado con el centro. Este curso continuaremos dando mayor difusión a esta iniciativa.

- Fomentar espacios de relación adecuada entre iguales, así como entre diferentes miembros de la comunidad escolar. Audiciones, conciertos y cursos para alumnado.

- Dotar a los miembros de la comunidad escolar de conocimientos y estrategias adecuadas para la determinación adecuada de la identidad digital. Formación al profesorado en medios tecnológicos adecuados para generar entornos de aprendizaje

seguros.

- Propiciar actividades de visibilización de minorías en riesgo de exclusión social para fomentar su integración en el entorno social. Concierto benéfico.
- Resolución pacífica de conflictos. Sensibilización del profesorado en mediación y resolución de conflictos, formación en esta materia en profesores interesados.

Responsable: Equipo directivo. A lo largo del curso.

### **3.2 Prevenir la aparición de acoso escolar**

- Programar charlas informativas con agentes externos (Policía Nacional, Guardia Civil, Cruz Roja, Bienestar social, etc.) sobre el peligro que conlleva el uso inadecuado y abusivo de las redes sociales.
- Establecer protocolos internos de denuncia y visibilidad de posibles situaciones de acoso entre iguales.
- Clarificar y formar a miembros de la comunidad escolar en protocolos internos de intervención en situaciones de acoso escolar, mediación y resolución de conflictos.
- Ante una denuncia de acoso, activar el protocolo de acoso escolar de la Consejería de Educación.

Responsable: Equipo directivo. A lo largo del curso.

### **3.3 Impulsar la autonomía en la gestión emocional del alumno**

- Trabajar en los bloqueos emocionales más frecuentes en un conservatorio, el miedo escénico, la ansiedad ante una prueba de acceso y otros, a través del programa de actividades extracurriculares.

Responsable: Profesorado. A lo largo del curso.

### **3.4 Impulsar el trabajo emocional en el aula a través de actividades extracurriculares**

- Se propondrá un taller sobre “Música y emoción” para ahondar en el trabajo de la educación emocional.

Responsable: Coordinadora Bienestar. Semana Cultural

### **3.5 Practicar la evaluación entre iguales con un enfoque de aprendizaje y desarrollo del pensamiento crítico**

Responsable: Tutores. A lo largo del curso.



## Otras actuaciones

### **Orientadas a facilitar la sensibilización**

- Informar y realizar actividades relacionadas con la celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia:

- Día 16 de Noviembre, día mundial de la tolerancia
- Día 8 de Marzo, día mundial de la mujer
- Día 2 de Mayo, día mundial contra el bullying y el acoso escolar.
- Día 21 de mayo día mundial de la diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo.

Responsable: Jefa del departamento de actividades extracurriculares y departamentos del centro. A lo largo del curso.

### **Para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica**

- Realización de un concierto benéfico con el objetivo de sensibilizar al alumnado en la realidad de colectivos en situación de vulnerabilidad.

- Colaboración con hospitales, centros de mayores u otros lugares donde se promueva la ayuda emocional a través de la música.

Responsable: Jefa del departamento de actividades extracurriculares y departamentos del centro. A lo largo del curso.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El PIC se incluirá en el Proyecto Educativo de Centro, se difundirá a través de diferentes medios: publicación en la página web del centro y se enviará al claustro de profesores y consejo escolar.

El equipo directivo junto con el Coordinador de Bienestar, coordinarán la elaboración, promoción y difusión del Plan.

La evaluación partirá de la reflexión y análisis de los objetivos propuestos, los procesos y actuaciones diseñados para conseguirlos, así como de los recursos empleados.

El seguimiento y evaluación de este Plan se llevará a cabo por parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Consejo Escolar, y será fundamental para determinar qué actuaciones deben ser modificadas y cuáles deben consolidarse por su adecuación a los objetivos planteados.

La comisión de convivencia realizará periódicamente un seguimiento de las acciones propuestas en el PIC, su implantación y grado de cumplimiento de las mismas, así como el desarrollo de nuevas iniciativas.

Como indicadores y medida de la eficacia del PIC se utilizarán encuestas de satisfacción dirigidas a docentes, alumnos y familias, así como el número de incidencias registradas y el carácter de las mismas. Al finalizar el curso, estos datos serán incorporados a la Memoria Anual.

De forma paralela, en la Memoria Anual se incluirán los aspectos positivos, dificultades y propuestas de mejora que, en relación a este proceso, se recogen como síntesis de las aportaciones individuales de todos los docentes.

## Calendario de seguimiento

Anualmente se revisará la casuística del centro para introducir los posibles cambios en caso necesario.

Para la ejecución eficaz de este plan es necesario que la comunidad educativa: profesores, alumnos y familias, conozcan el funcionamiento de algunas herramientas, así como conocer la normativa vigente en relación a algunos protocolos de uso.

Por este motivo se establece que, o bien reuniones de tutores, o bien en jornadas de formación se pretende proporcionar estas herramientas siguiendo esta línea de contenidos.

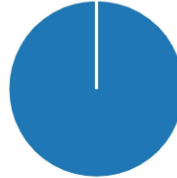
- a) Recogida de información de forma eficaz: formularios online y recogida de datos en hojas de cálculo.
- b) Uso eficaz de EducamosCLM para el seguimiento de faltas, seguimiento académico y comunicación.
- c) Divulgación de protocolos de acoso escolar y absentismo en Castilla-La Mancha.
- d) La mediación escolar.
- e) Herramientas digitales.

## ANEXOS

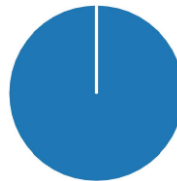
## Cuestionario sobre la convivencia entre alumnos en el Conservatorio

16 Respuestas 01:34 Tiempo medio para finalizar Activo Estado

1. ¿Te sientes cómodo/a interactuando con tus compañeros/as de clase?



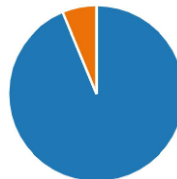
2. ¿En general, sientes que tus compañeros/as te tratan con respeto?



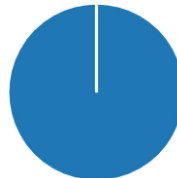
3. ¿Has experimentado alguna vez conflictos con compañeros/as durante los ensayos o clases grupales?



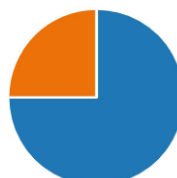
4. ¿Te sientes apoyado/a por tus compañeros/as cuando necesitas ayuda con alguna tarea o proyecto musical?



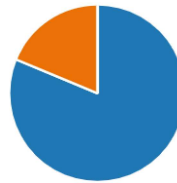
5. ¿Crees que el ambiente en el conservatorio es inclusivo para todos los estudiantes?



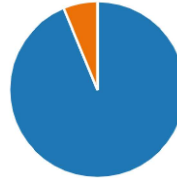
6. ¿Consideras que las instalaciones del conservatorio favorecen la colaboración entre estudiantes?



7. ¿Estás de acuerdo con que el conservatorio organiza actividades o eventos para fomentar la convivencia entre los estudiantes?



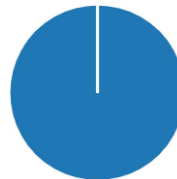
8. Cuando surge un conflicto con un compañero/a, ¿sientes que puedes resolverlo de manera pacífica y constructiva?



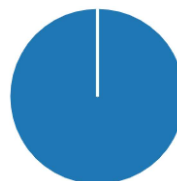
9. ¿Crees que los profesores/as actúan de manera imparcial cuando surgen conflictos entre estudiantes?



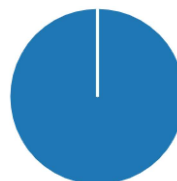
10. ¿En general, sientes que el ambiente en el conservatorio favorece tu bienestar emocional?



11. ¿Te resulta fácil hacer amigos/as dentro del conservatorio?



12. ¿Sientes que el conservatorio promueve una atmósfera de respeto y tolerancia hacia las diferencias de los estudiantes?



## Cuestionario para Evaluar la Convivencia entre Profesores y Alumnos en el Conservatorio

20 Respuestas 01:27 Tiempo medio para finalizar Activo Estado

1. Por favor, indica a qué grupo perteneces

|            |    |
|------------|----|
| Profesor/a | 13 |
| Alumno/a   | 7  |



2. Los profesores explican de manera clara los objetivos académicos y artísticos

|                          |    |
|--------------------------|----|
| Totalmente de acuerdo    | 12 |
| De acuerdo               | 8  |
| En desacuerdo            | 0  |
| Totalmente en desacuerdo | 0  |



3. Los alumnos se sienten cómodos pidiendo ayuda o aclaraciones a los profesores

|                          |    |
|--------------------------|----|
| Totalmente de acuerdo    | 12 |
| De acuerdo               | 8  |
| En desacuerdo            | 0  |
| Totalmente en desacuerdo | 0  |



4. Los profesores muestran un trato respetuoso hacia los alumnos en todo momento

|                          |    |
|--------------------------|----|
| Totalmente de acuerdo    | 17 |
| De acuerdo               | 3  |
| En desacuerdo            | 0  |
| Totalmente en desacuerdo | 0  |



5. Los alumnos muestran respeto hacia los profesores durante las clases y actividades

|                          |    |
|--------------------------|----|
| Totalmente de acuerdo    | 10 |
| De acuerdo               | 10 |
| En desacuerdo            | 0  |
| Totalmente en desacuerdo | 0  |

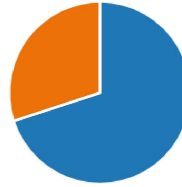
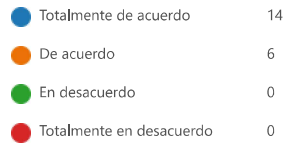


6. El ambiente en las clases es positivo y de colaboración entre profesores y alumnos

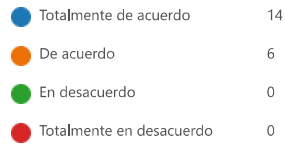
|                          |    |
|--------------------------|----|
| Totalmente de acuerdo    | 16 |
| De acuerdo               | 4  |
| En desacuerdo            | 0  |
| Totalmente en desacuerdo | 0  |



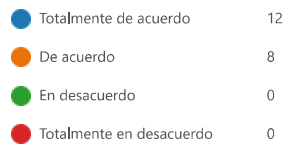
7. Los profesores apoyan emocional y académicamente a los estudiantes cuando lo necesitan



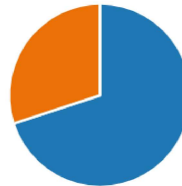
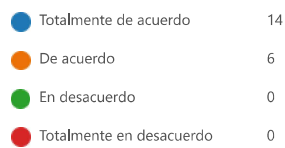
8. Los profesores motivan a los estudiantes a mejorar continuamente en su aprendizaje musical



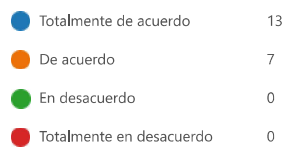
9. Los estudiantes confían en sus profesores y se sienten seguros en el entorno educativo



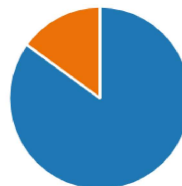
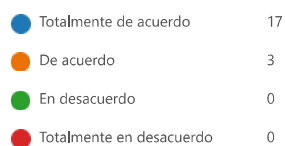
10. Los profesores gestionan de manera adecuada las situaciones de conflicto o desacuerdo con los estudiantes



11. Los profesores muestran interés por el bienestar general de los estudiantes fuera de las clases (en actividades extracurriculares, eventos, etc.)



12. En general, la convivencia entre profesores y alumnos en el conservatorio de música es satisfactoria



## Cuestionario sobre la convivencia entre profesores y padres en el conservatorio

83 Respuestas 04:09 Tiempo medio para finalizar Activo Estado

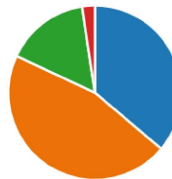
1. Por favor, indica a qué grupo perteneces

|             |    |
|-------------|----|
| Profesor/a  | 12 |
| Padre/madre | 71 |



2. ¿Cómo calificaría la claridad de la comunicación entre profesores y padres en el conservatorio?

|            |    |
|------------|----|
| Muy clara  | 30 |
| Clara      | 38 |
| Poco clara | 13 |
| Nada clara | 2  |



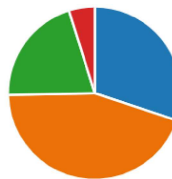
3. ¿Considera que la comunicación entre el profesorado y los padres se realiza con la frecuencia necesaria?

|                 |    |
|-----------------|----|
| Muy de acuerdo  | 25 |
| De acuerdo      | 35 |
| Poco de acuerdo | 21 |
| Nada de acuerdo | 2  |



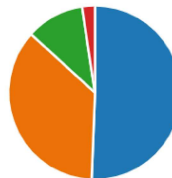
4. ¿Está satisfecho/a con la forma en que se comunican las evaluaciones y el progreso de los estudiantes?

|                    |    |
|--------------------|----|
| Muy satisfecho/a   | 25 |
| Satisfecho/a       | 37 |
| Insatisfecho/a     | 17 |
| Muy insatisfecho/a | 4  |



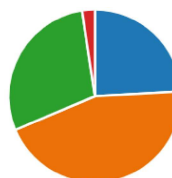
5. ¿Considera que los profesores son accesibles para hablar sobre el progreso de su hijo/a?

|                       |    |
|-----------------------|----|
| Totalmente accesibles | 42 |
| Accesibles            | 30 |
| Poco accesibles       | 9  |
| Nada accesibles       | 2  |

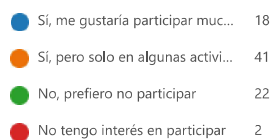


6. ¿Cómo calificaría el nivel de colaboración entre los padres y los profesores en el seguimiento de las actividades musicales de su hijo/a?

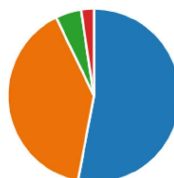
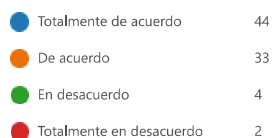
|          |    |
|----------|----|
| Muy alto | 20 |
| Alto     | 37 |
| Bajo     | 24 |
| Muy bajo | 2  |



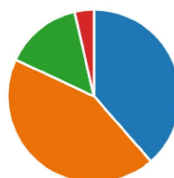
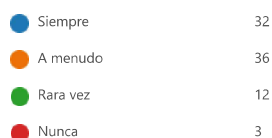
7. ¿Le gustaría participar más activamente en la organización de actividades o eventos del conservatorio?



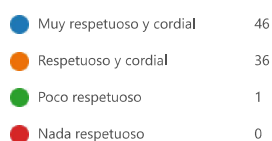
8. ¿Confía en que los profesores están comprometidos con el desarrollo musical de su hijo/a?



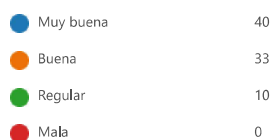
9. ¿Cree que los profesores toman en cuenta las necesidades y preocupaciones de los padres en cuanto al desarrollo musical de los estudiantes?



10. ¿Siente que el ambiente de convivencia entre padres y profesores en el conservatorio es respetuoso y cordial?



11. En general, ¿cómo calificaría la relación entre los profesores y los padres en el conservatorio de música?



12. ¿Está satisfecho/a con la forma en que los profesores gestionan los conflictos o desacuerdos con los padres?



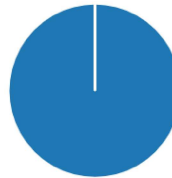
13. Por favor, si considera que existe algún aspecto que pudiera mejorar la convivencia entre profesores y padres en el conservatorio, detállelo a continuación

## Cuestionario para Evaluar la Convivencia entre Profesores en el Conservatorio

9 Respuestas 01:29 Tiempo medio para finalizar Activo Estado

1. ¿Consideras que existe un ambiente de respeto mutuo entre los profesores del conservatorio?

|                   |   |
|-------------------|---|
| Muy de acuerdo    | 9 |
| De acuerdo        | 0 |
| En desacuerdo     | 0 |
| Muy en desacuerdo | 0 |



2. ¿Los profesores suelen colaborar entre sí en proyectos o actividades académicas y artísticas?

|                |   |
|----------------|---|
| Siempre        | 3 |
| Frecuentemente | 6 |
| Ocasionalmente | 0 |
| Nunca          | 0 |



3. ¿Te sientes cómodo/a al compartir ideas o sugerencias con tus compañeros?

|                |   |
|----------------|---|
| Siempre        | 7 |
| Frecuentemente | 2 |
| Ocasionalmente | 0 |
| Nunca          | 0 |



4. ¿Consideras que los profesores se apoyan mutuamente en la resolución de problemas académicos?

|                |   |
|----------------|---|
| Siempre        | 5 |
| Frecuentemente | 4 |
| Ocasionalmente | 0 |
| Nunca          | 0 |



5. ¿El clima de trabajo en el conservatorio favorece el intercambio de experiencias pedagógicas y musicales entre los profesores?

|                   |   |
|-------------------|---|
| Muy de acuerdo    | 4 |
| De acuerdo        | 5 |
| En desacuerdo     | 0 |
| Muy en desacuerdo | 0 |



6. ¿Sientes que se fomenta la colaboración entre los profesores de diferentes especialidades (instrumentos, canto, composición, etc.)?

|                |   |
|----------------|---|
| Siempre        | 3 |
| Frecuentemente | 3 |
| Ocasionalmente | 3 |
| Nunca          | 0 |



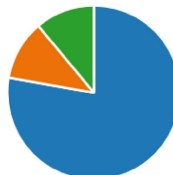
7. ¿El nivel de comunicación entre los profesores es adecuado para el buen funcionamiento del conservatorio?

|                   |   |
|-------------------|---|
| Muy de acuerdo    | 3 |
| De acuerdo        | 5 |
| En desacuerdo     | 1 |
| Muy en desacuerdo | 0 |



8. ¿Te sientes parte de un equipo de trabajo dentro del conservatorio?

|          |   |
|----------|---|
| Siempre  | 7 |
| A menudo | 1 |
| Rara vez | 1 |
| Nunca    | 0 |



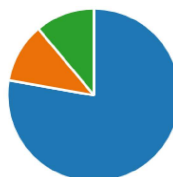
9. ¿Consideras que las diferencias de opiniones o enfoques pedagógicos entre los profesores se resuelven de manera respetuosa?

|                |   |
|----------------|---|
| Siempre        | 8 |
| Frecuentemente | 1 |
| Ocasionalmente | 0 |
| Nunca          | 0 |



10. ¿El ambiente de trabajo permite la integración de nuevos profesores al equipo?

|                |   |
|----------------|---|
| Siempre        | 7 |
| Frecuentemente | 1 |
| Ocasionalmente | 1 |
| Nunca          | 0 |



11. ¿Crees que las reuniones del profesorado son útiles para mejorar la convivencia y el trabajo en equipo?

|             |   |
|-------------|---|
| Muy útiles  | 3 |
| Útiles      | 6 |
| Poco útiles | 0 |
| Nada útiles | 0 |



12. En general, ¿cómo calificarías la convivencia entre los profesores en el conservatorio?

|           |   |
|-----------|---|
| Excelente | 6 |
| Buena     | 3 |
| Regular   | 0 |
| Mala      | 0 |



13. Comentarios adicionales (opcional):

0  
Respuestas

Respuestas más recientes

# Cuestionario de Evaluación de la Convivencia entre Personal Laboral y Personal Docente

14 Respuestas 02:54 Tiempo medio para finalizar Activo Estado

1. Por favor, indica a qué grupo perteneces

|                  |    |
|------------------|----|
| Personal laboral | 0  |
| Personal docente | 14 |



2. ¿Sientes que existe una comunicación clara y efectiva entre el personal docente y el personal laboral?

|         |    |
|---------|----|
| Sí      | 10 |
| No      | 0  |
| A veces | 4  |



3. ¿Consideras que el intercambio de información entre ambos grupos se realiza de manera oportuna?

|         |    |
|---------|----|
| Sí      | 11 |
| No      | 0  |
| A veces | 3  |



4. ¿Percibes un ambiente de respeto mutuo entre el personal docente y el personal laboral?

|         |    |
|---------|----|
| Sí      | 13 |
| No      | 0  |
| A veces | 1  |



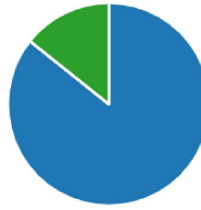
5. En tu experiencia, ¿existe un espíritu de colaboración entre los docentes y el personal laboral?

|         |    |
|---------|----|
| Sí      | 11 |
| No      | 0  |
| A veces | 3  |



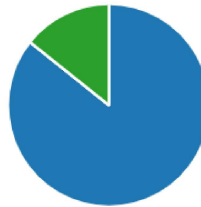
6. Cuando surgen desacuerdos entre el personal docente y el personal laboral, ¿se resuelven de manera adecuada y respetuosa?

|           |    |
|-----------|----|
| ● Sí      | 12 |
| ● No      | 0  |
| ● A veces | 2  |



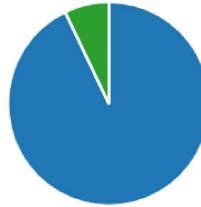
7. ¿El personal docente valora adecuadamente el trabajo del personal laboral?

|           |    |
|-----------|----|
| ● Sí      | 12 |
| ● No      | 0  |
| ● A veces | 2  |



8. ¿El personal laboral reconoce y aprecia la labor del personal docente?

|           |    |
|-----------|----|
| ● Sí      | 13 |
| ● No      | 0  |
| ● A veces | 1  |



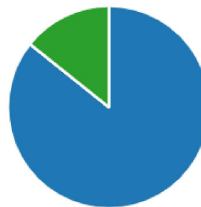
9. ¿Consideras que el ambiente laboral en el conservatorio es positivo y adecuado para el desempeño de ambas partes?

|           |    |
|-----------|----|
| ● Sí      | 12 |
| ● No      | 0  |
| ● A veces | 2  |



10. ¿Te sientes cómodo/a trabajando en el conservatorio junto al personal de otros departamentos (laboral y docente)?

|           |    |
|-----------|----|
| ● Sí      | 12 |
| ● No      | 0  |
| ● A veces | 2  |



11. Si deseas, puedes dejar un comentario adicional sobre algún tema relacionado con la convivencia entre personal laboral y personal docente en el conservatorio que no se haya cubierto en las preguntas anteriores.